

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL 2021

OBJETO SOCIAL

El objeto de la fundación se enmarcará de manera general en el desarrollo y ejecución de actividades meritorias en el ámbito del desarrollo social de la comunidad y en particular enfocará sus esfuerzos en propiciar la adquisición, el mejoramiento o la reforma de viviendas a condiciones dignas, de tal forma que en las mismas se puedan desarrollar hogares, construir sueños y edificar ideas, con la finalidad de aportar al desarrollo y al bienestar de la comunidad.

En cumplimiento de este objeto social la fundación apoyará, fomentará o creará los medios necesarios para generar espacios habitables a familias con niños, mujeres y hombres cabeza de hogar que se encuentren en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad social. De igual manera, en aras de garantizar el derecho a la educación de los niños y jóvenes que se encuentren en situación de pobreza y vulnerabilidad social y que carezcan de recursos económicos que les permitan acceder o realizar sus estudios de básica primaria, secundaria o superiores, la fundación podrá promover programas que posibiliten el acceso a la educación, así como realizar asignaciones de auxilios educativos o becas, que permitan el desarrollo intelectual y social íntegro de los integrantes de dicho colectivo.

La fundación podrá promover programas de acceso a la salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud, así como realizar asignaciones de auxilios a personas en situación de vulnerabilidad y que carezcan de los recursos para acceder a tratamientos de patologías no cubiertas en el plan de beneficios de salud, incluyendo pero sin limitarse a los tratamientos psicológicos o las que aun siendo cubiertas generen gastos que no pudieren costear.

Además, la fundación en desarrollo de su objeto podrá realizar actividades de desarrollo empresarial y promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la ley 1014 de 2006.

En adición, la fundación podrá desarrollar actividades de promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades definidas como meritorias en la ley.



Todas las actuaciones y actividades de la fundación estarán dirigidas a garantizar el derecho a una vida digna para los individuos de la comunidad.

En desarrollo de su objeto y con sujeción a las restricciones y limitaciones impuestas por las leyes, la fundación podrá realizar todas las actividades que las normas autoricen a estas entidades y además podrá efectuar las inversiones que le estén permitidas.

Se entenderán incluidos en el objeto los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente, derivadas de la existencia y actividad de la fundación.

Finalmente podrá realizar cualquier acto tendiente a apoyar o ejecutar proyectos de construcción, adecuación, reformas o mejoramiento de viviendas o cualquier otro proyecto que permita el acceso a la salud, la educación y que fomenten el emprendimiento y desarrollo empresarial.

LOGROS

En el 2010, año en el que es creada la Fundación Sueños Bajo Techo, el enfoque principal de su objeto social estaba enmarcado en todo lo relacionado con compra o mejoramiento de vivienda. En el 2018 se realizó un ligero cambio y su propósito ya no era solo en materia de vivienda, sino también en educación. El último cambio que se registró en su objeto social fue a finales de 2020, agregando a los enfoques de vivienda y educación, lo relacionado con emprendimiento y salud. Con esta extensión en el objeto social de la fundación, queremos incrementar el desarrollo social de la comunidad y por ende aportar en su bienestar y calidad de vida.

En cumplimiento de nuestro objeto social, durante el año 2021 nos enfocamos en fortalecer los vínculos con aquellas instituciones que comparten nuestros objetivos haciendo tejido social en aquellas comunidades de escasos recursos.

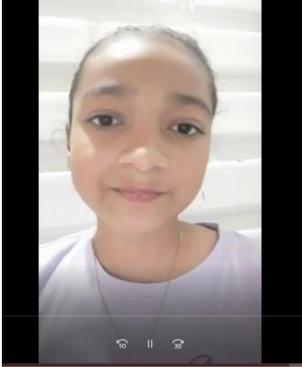
EDUCACIÓN

Durante el año 2021 la Fundación, cumplió con su objetivo en el tema educativo, permitiendo que más familias accedieran a estos beneficios a través de:

- Pago de matrículas
- Cursos de cultura financiera
- Préstamo de equipos electrónicos
- Pago de servicios de internet
- Convenio con otras entidades y Fundaciones

AULA VIRTUAL

- **Breve descripción del proyecto:** El proyecto Aula Virtual inicia tras la necesidad que se genera por la emergencia sanitaria COVID-19, situación alarmante para la comunidad de Bolombolo, ya que los estudiantes deben enfrentarse a un medio de estudio virtual; no muy usual y complejo para ellos. Debido a esta emergencia la Fundación Sueños por Colombia prioriza el tema educativo virtual, buscado alianza con la Fundación Sueños Bajo Techo.
- **Objetivo:** Beneficiar a las familias de los niños más vulnerables de Bolombolo de estrato 1 y 2, brindándoles la oportunidad de acceder a clases que proporcionan herramientas informáticas que complementan su nivel educativo, crecimiento en valores y espiritual.
 - **Número de beneficiarios:** 210
 - **Número de horas de capacitación:** 10,800
 - **Logros:**
 - Complemento educativo con el área de tecnología e informática.
 - Manejo de las principales herramientas de programas ofimáticos (Word, Excel, PowerPoint).
 - Concientización del uso responsable y seguro del internet como un complemento del aprendizaje, la comunicación y del entretenimiento.
 - Uso del correo electrónico, envío y almacenamiento de información.
 - **Actividades complementarias:**
 - Clases fundamentadas en valores como estrategia transversal.
 - Padres Transformadores: Talleres formativos que buscan generar conciencia y reflexión de la educación de los padres hacia sus hijos, con la finalidad de impactar positivamente en el núcleo familiar.
 - Complemento nutricional dos veces por semana.



“Hola mi nombre es Estefanía Ochoa Restrepo, tengo 12 años.

Hoy les voy a contar como es mi experiencia en la Fundación Sueños por Colombia:

Mi experiencia ha sido muy buena ya que actualmente estoy en la clase de sistemas con la profesora Sara Moreno, mi experiencia ha sido muy buena hasta el momento, ya que he aprendido mucho y eso me sirve mucho para la vida, ya que cuando este grande puedo realimentar lo que algún día aprendí.

También quisiera hablar del refrigerio, el refrigerio hasta el momento ha sido muy bueno ya que no tiene ni tanta azúcar, ni tanta grasa, ni tanta harina, sino que es muy saludable.

Por eso la Fundación Sueños por Colombia invita a todos a que hagan parte de esta linda familia que estamos formando.

Por eso le deseamos una feliz navidad y un próspero año nuevo”

Testimonio de Estefanía Ochoa Restrepo

Beneficiaria Aula Virtual



Desde el año 2020 en un ejercicio colaborativo entre ambas fundaciones, se vienen adelantando actividades pedagógicas con los niños, adolescentes y padres de familia vinculados al Aula Virtual.

Es de anotar que la Fundación Sueños Bajo Techo asume todos los costos derivados del pago de la factura de internet, el salario del educador, el mantenimiento de los equipos y los refrigerios complementarios que reciben los niños que se encuentran inscritos al programa.

Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo un taller que tiene como objetivo principal “Desarrollar actividades de formación en valores denominado “Taller

padres transformadores” dirigido a padres y madres de los niños vinculados al aula virtual y otros públicos.” Se realizaron tres (3) encuentros con diferentes actividades que involucró tanto a niños, jóvenes y adultos.





PROYECCIÓN 2022

La continuidad de los programas dará inicio el día 24 de enero de 2022, desde las diferentes áreas que acompañan el proceso se están proyectando actividades que permitan impactar de manera positiva las necesidades que presenta esta población.

- **ESCUELA DE MUSICA**

Para veinte tres niños que desde hace seis años iniciaron el proceso y diez más que desde hace un año lo abrieron con un semillero, logrando a través de la música un aprendizaje en valores humanos-cristianos y desde allí se ha fortalecido la unidad familiar y el compromiso de hacer futuro.

LOGROS GENERALES

- Organización y reconocimiento de la Escuela de música a nivel local y departamental, se han consolidado en el conocimiento y lo han dado a conocer en eventos, concursos, festivales y fiestas patronales.
- Crecimiento en valores humanos y cristianos.
- Unidad familiar por medio de cada niño que hace puente entre los diferentes miembros de la familia, teniendo la escuela como estrategia para favorecer los lazos de cercanía y unida familiar.
- Se ha ido dando una nueva mentalidad que permite ver en la música y la cultura una posibilidad económica.
- Un aporte en medio de la guerra a la paz, estos niños permanecen en medio del conflicto y sanos, como ejemplos en sus estilos de vida, elementos de paz de nuevas alternativas.



PRESTAMO DE EQUIPOS ELECTRONICOS



Durante el año 2021, surge una necesidad apremiante con las familias, ya que muchos niños se encontraban desescolarizados a falta de un equipo por medio del cual se conectarán a sus clases virtuales.

La Fundación opta por la compra de algunos computadores, los cuales se entregaron en comodato durante todo el año escolar a aquellas familias que no contaban con los recursos económicos para la adquisición o pago de los servicios de internet.

VIVIENDA

Seguimos apostándole a la vivienda, como una de las necesidades básicas a las cuales debe acceder todo ser humano.

Buscamos las alianzas con Cajas de compensación, entes municipales, territoriales y entidades financieras para propiciar los cierres financieros de las familias mas vulnerables, obteniendo los diferentes auxilios otorgados a través de estas y así contribuir en los cierres financieros de las viviendas.



Heliconia, 1 de mayo de 2021

Fundación **SUEÑOS BAJO TECHO**

Querida fundación solamente quedan palabras de agradecimiento frente a tan generosa demostración de apoyo en situaciones tan difíciles, ya que su ayuda fue realmente valiosa en la restauración de mi casa.

Gracias a su donación de materiales de construcción puedo nuevamente darle vida a mi vivienda, la cual se vio afectada por factores climáticos.

Es gratificante saber que en los tiempos dónde se ha perdido el camino de la fe y de las enseñanzas de Dios, aún quedan personas de buen corazón que demuestran el amor al prójimo sin dejar desamparados a los que más lo necesitan.

Dios los bendiga y que sigan con esa hermosa labor.

Atentamente
Mariluz González Patiño

Acompañamos a nuestros beneficiarios con:

- Pago de cuotas iniciales
- Mejoramientos de viviendas
- Pago de arriendo
- Pago de servicios públicos
- Gastos de escrituras
- Procesos de legalización



Seguimos acompañando a las comunidades negras, indígenas y mestizas del Chocó, con la intervención de la Fundación Sueños bajo techo en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, sobre todo en temas de educación en valores a través de la música, la organización comunitaria a través de la pavimentación de las vías, y la vida familiar digna a través de la reconstrucción de viviendas.

OBJETIVO

Servir a las comunidades Negras, Indígenas y Mestizas del Choco, potencializando condiciones y calidad de vida a través de la educación de niños, mejoramiento del barrio y vivienda para una vida digna, con posibilidades hacia el futuro y construcción de paz.

PROGRAMAS

La intervención de la FUNDACION SUEÑOS BAJO TECHO se ha dado sobre todo en cuatro programas:

- **PAVIMENTACION DE VIAS**

En los barrios de invasión se empezó la búsqueda de transformar realidades sociales, y las comunidades se han ido uniendo y organizando para mejorar y hacer posible dichas transformaciones, con el apoyo de la Fundación Sueños bajo techo se han ido pavimentando las calles, logrando desarrollo, pero ante todo fuerza comunitaria. En esta misma línea en el barrio el Paraíso hace cuatro años se hizo un parque para que la comunidad pudiera disfrutar de un espacio de esparcimiento.



- **RECONSTRUCCION DE VIVIENDA**

El poder levantar viviendas o reconstruirlas ha sido la oportunidad de volver a vivir para muchas familias, se despierta no solo a la alegría de poder contar con un techo sino a los valores de emprendimiento, confianza, solidaridad, dignidad.



PROYECCIÓN 2022 PARROQUIA LA SANTA CRUZ (QUIBDÓ - CHOCÓ)

Para la vigencia 2022, seguiremos acompañando a las comunidades negras, indígenas y mestizas del Chocó, con la intervención de la Fundación Sueños bajo techo en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida.

SALUD



La salud como una de las necesidades básicas de todo ser humano, es de nuestro interés conceder un apoyo económico en aquellas situaciones donde el sistema de salud no llega o que por otros motivos las familias no alcanzan a cubrir estas necesidades.

Durante el 2021 otorgamos auxilios para:

- Medicamentos no cubiertos por el POS
- Copagos de hospitalización y cirugía
- Consultas psicológicas
- Consultas médicas
- Asistencia geriátrica

CONCEPTO DE DONACIONES

El siguiente cuadro, nos refleja el total de las donaciones entregadas durante el año 2021, siendo la vivienda uno de los principales focos de atención, seguido de otras entidades y la educación como un factor importante en el desarrollo de las comunidades.

DONACIONES			
Código	Descripción	DONACIÓN	CONCEPTO
42798596	ACEVEDO HERRERA DORIS	\$ 390.000	Alimentación
39445039	ARCILA FRANCO MONICA MILDRED	\$ 4.000.000	Alimentación
43468493	CALDERON ISABEL CRISTINA	\$ 600.000	Alimentación
43877853	CASTRILLON GEIDY LORENA	\$ 150.000	Alimentación
43267038	CORREA ALBA YULIETH	\$ 392.000	Alimentación
42799030	DELGADO DORIS CRISTINA	\$ 150.000	Alimentación
37685614	FLOREZ ARROYO RUTH MIRIAN	\$ 4.240.000	Alimentación
30079970	GARCIA BORJA MARIA ADELA	\$ 300.000	Alimentación
21792673	GONZALEZ PATIÑO MARILUZ	\$ 1.700.000	Alimentación
1035865751	GRANDA YESENIA	\$ 200.000	Alimentación
31222255	GUZMAN GOMEZ PIEDAD AMPARO	\$ 1.485.564	Alimentación
15458492	HENAO HENAO LUIS FERNANDO	\$ 111.358	Alimentación
32458618	LOPEZ VELEZ LUZ MARLENY	\$ 2.000.000	Alimentación
1000090182	MONTOYA CARDENAS ANGELICA MARIA	\$ 1.000.000	Alimentación
21354534	RODRIGUEZ DE TABARES MARIELA DEL SOCORRO	\$ 8.080.000	Alimentación
41690113	RODRIGUEZ OSORIO MARIA PATRICIA	\$ 8.000.000	Alimentación
21285384	RODRIGUEZ VALENCIA LUCIA DEL SOCORRO	\$ 4.046.000	Alimentación
43971194	TABORDA MEJIA LEIDY JOHANNA	\$ 200.000	Alimentación
15456657	VELEZ PIEDRAHITA MEDARDO DE JESUS	\$ 3.000.000	Alimentación
1019081034	BUITRAGO BUITRAGO WILFREDO	\$ 900.000	Arriendo
1037608348	CAMERO OCHOA CRISTHIAN LEONARDO	\$ 250.000	Arriendo

50915083	FUENTES BRACAMONTE VILMA	\$ 1.650.000	Arriendo
1079178585	GONZALEZ ROJAS JHON WILMAR	\$ 500.000	Arriendo
1001500986	HOLGUIN ELVIA AURORA	\$ 500.000	Arriendo
70558584	MARIN VALENCIA HECTOR ADOLFO	\$ 2.000.000	Arriendo
43321875	MORALES GLADYS	\$ 2.500.000	Arriendo
71651132	PABON HERNANDEZ JOSE LUIS	\$ 300.000	Arriendo
43751431	PAULA ANDREA TAPIAS	\$ 750.000	Arriendo
32141895	QUICENO F LUZ AMPARO	\$ 800.000	Arriendo
43840207	RESTREPO CAMPINO ZORANY	\$ 750.000	Arriendo
79987593	RODRIGUEZ EDUARDO ENRRIQUE	\$ 405.000	Arriendo
79304516	RODRIGUEZ VALENCIA JUAN CARLOS	\$ 7.000.000	Arriendo
1128407536	USUGA GLORIA PATRICIA	\$ 1.350.000	Arriendo
43482422	VALENCIA RESTREPO SISIBETH	\$ 7.576.000	Arriendo
43751145	ZAPATA CANO CLAUDIA PATRICIA	\$ 150.000	Arriendo
890980435	ACARPIN HOGAR DE NIÑEZ Y JUVENTUD	\$ 6.000.000	Educación
1000870531	AVENDAÑO SALAZAR MIGUEL ANGEL	\$ 10.000.000	Educación
800144428	CORPORACION CADENA DE AMOR AL NIÑO CADA	\$ 11.100.000	Educación
811030445	FUNDACION SUEÑOS POR COLOMBIA	\$ 13.685.592	Educación
43252223	PEREZ GOMEZ FRANCY FARLEY	\$ 588.000	Educación
1000409872	TABARES BROWN TOMAS	\$ 15.629.514	Educación
1037662729	TABARES NARANJO SIMON	\$ 12.000.000	Educación
71578547	TABARES RODRIGUEZ IVAN DARIO	\$ 1.933.985	Educación
43836550	VELEZ GLORIA PATRICIA	\$ 164.000	Educación
71266341	ZABALA ANDRES FELIPE	\$ 60.000	Educación
98587462	PAREJA OCAMPO JOHN JAIRO	\$ 1.000.000	Emprendimiento
78754796	LOAIZA ESCOBAR NODY YADIRA	\$ 2.200.000	Estudio de suelos
1146443605	IBARRA JUAN MANUEL	\$ 100.000	Gastos legales
43828274	LOAIZA ESCOBAR NODY YADIRA	\$ 350.000	Gastos legales
43973119	OROZCO SERNA PAULA ANDREA	\$ 3.000.000	Gastos legales
32297468	PEREZ CUERVO YURI MILENA	\$ 95.000	Gastos legales
71377263	VILLA VALDERRAMA JUAN DAVID	\$ 2.000.000	Gastos legales
1035419610	ARGUMEDO CARDONA SEBASTIAN	\$ 4.000.001	Mejoramiento
8286321	DIAZ JARAMILLO MIGUEL GONZALO	\$ 10.000.000	Mejoramiento
20090699	OSPINA RAMIREZ ISABEL	\$ 3.090.000	Mejoramiento
43826062	PIEDRAHITA SANTAMARIA LILIANA	\$ 5.578.980	Mejoramiento
43739788	QUIJANO ALEXANDRA MARIA	\$ 4.071.750	Mejoramiento

42868978	ROSIERS GAVIRIA MILITZA	\$ 9.000.000	Mejoramiento
1193524208	SALAZAR CASTILLO DEISY PAOLA	\$ 3.024.950	Mejoramiento
15347564	URIBE CORREA GERMAN	\$ 700.000	Mejoramiento
71641829	URIBE URIBE JUAN DARIO	\$ 25.000.000	Mejoramiento
43989229	VILLEGAS CORREA SANDRA MILENA	\$ 900.000	Mejoramiento
1128386343	VILLEGAS CORREA YANED SORELLY	\$ 1.000.000	Mejoramiento
15516670	ZAPATA ARIAS MAURICIO	\$ 1.250.000	Mejoramiento
71792713	ZAPATA PALACIO HECTOR MARIO	\$ 16.000.000	Mejoramiento
811028915	FUNDACION PAN Y AMOR POR COLOMBIA FUNPAC	\$ 2.700.000	Otras entidades
901393617	FUNDACION SPES PASTORAL SOCIAL	\$ 21.088.473	Otras entidades
71771435	HERRERA GARCIA EDWIN ANTONIO	\$ 30.000.000	Otras entidades
890980052	PARROQUIA DE LA CATEDRAL DE SAN NICOLAS	\$ 3.800.000	Otras entidades
818001825	PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ	\$ 7.200.000	Otras entidades
811036074	PARROQUIA SAN JOSE - LA CIMA	\$ 34.000.000	Otras entidades
15257066	PEREZ COLORADO RAUL IGNACIO	\$ 10.000.000	Otras entidades
80407589	RODRIGUEZ MONTOYA JUAN DAVID	\$ 17.195.672	Otras entidades
43723739	RODRIGUEZ MONTOYA LINA MARIA	\$ 17.195.672	Otras entidades
98541389	RODRIGUEZ MONTOYA LUIS JAVIER	\$ 17.975.672	Otras entidades
43743700	RODRIGUEZ MONTOYA MARIA DEL PILAR	\$ 17.195.672	Otras entidades
901505824	FUNDACION MANANTIAL DE GLORIA	\$6.000.000	Otras entidades
811028966	PARROQUIA MADRE DE CRISTO REY	\$ 2.000.000	Otras entidades
1152700593	ALVAREZ OSPINA ANA	\$ 300.000	salud
43582911	CADAVID DURAN ADRIANA MARIA	\$ 700.000	salud
1131355048	CAMARGO ANA CRISTINA	\$ 150.000	salud
8274981	CANO POSADA MAURICIO	\$ 10.000.000	salud
8238922	GOMEZ GOMEZ GUILLERMO	\$ 13.500.000	salud
34995130	GOMEZ NEGRETE ALCIRA	\$ 300.000	salud
98564778	GONZALEZ PALACIO CARLOS ANDRES	\$ 7.200.000	salud
43187361	GUZMAN ARRUBLA LUZ ANEYDA	\$ 100.000	salud
32160703	JIMENEZ DIEZ DAYCY LILIANA	\$ 1.200.000	salud
70100278	LOAIZA PUERTA ALBEIRO DE JESUS	\$ 1.000.000	salud
1098823778	LUGO MARTINEZ MICHAEL ANTHONY	\$ 1.400.000	salud
98555962	MARTINEZ MEJIA LUIS FERNANDO	\$ 1.500.000	salud
1140882750	MEZA MONTERROZA JUAN DIEGO	\$ 4.000.000	salud
43185948	MUÑOZ CASTRILLON MARYI	\$ 150.000	salud
1022125065	OROZCO YURANY	\$ 2.500.000	salud

15374609	OSPINA RAMIREZ JHON FRANK	\$ 2.800.000	salud
26271608	PALACIOS MENA ROSA AMELIA	\$ 6.000.000	salud
21394047	PEREIRA RODRIGUEZ CARMEN LUCIA	\$ 3.106.200	salud
98645226	PRESIGA GOMEZ RENSON ALEXANDER	\$ 200.000	salud
43810815	RINCON LINA MARIA	\$ 270.000	salud
1003499041	SUAREZ SANTA BLAS ANTONIO	\$ 150.000	salud
32107205	URREA ADARVE MAGNOLIA ANDREA	\$ 150.000	salud
1042762932	VALLEJO LONDONO MARIA VICTORIA	\$ 1.500.000	salud
43490518	VARGAS FRANCO OLGA CECILIA	\$ 400.000	salud
1128276195	ASPRILLA SABINO ASTRID ELENA	\$ 4.000.000	Vivienda
43263459	CORREA GUTIERREZ CLAUDIA MARCELA	\$ 4.000.000	Vivienda
70901931	DUQUE GIRALDO HUMBERTO LEON	\$ 20.000.000	Vivienda
900131330	FUNDACION APOSTOLADO LA AGUJA	\$ 1.000.000	Vivienda
8029147	GIRALDO DIEGO	\$ 32.257.945	Vivienda
1000404268	GUZMAN ARRUBLA NATALIA	\$ 2.000.000	Vivienda
42686972	HENAO CASTANO FRANCENY	\$ 30.000	Vivienda
8224346	HERRERA GARCES JORGE ELIAS	\$ 10.000.000	Vivienda
1152187425	JARAMILLO RODRIGUEZ NATALIA	\$ 52.742.055	Vivienda
1023910490	MARULANDA AFRICANO MARIBEL	\$ 3.000.000	Vivienda
70166234	MEJIA ARBOLEDA JAIME	\$ 415.898	Vivienda
71313507	MONTOYA URREGO EIDER ARNULFO	\$ 1.000.000	Vivienda
1128457751	ORLAS RESTREPO SANTIAGO	\$ 900.000	Vivienda
51679161	RODRIGUEZ VALENCIA ADRIANA MARIA	\$ 23.000.000	Vivienda
8247248	RODRIGUEZ VALENCIA HERNANDO ANTONIO MAR	\$ 4.200.000	Vivienda
8247651	VELEZ GIL FRANCISCO JAIRO RAMIRO	\$ 12.500.000	Vivienda
39388755	VIDALES FLOREZ LINA MARIA	\$ 1.556.150	Vivienda
	TOTALES	\$ 640.477.102	

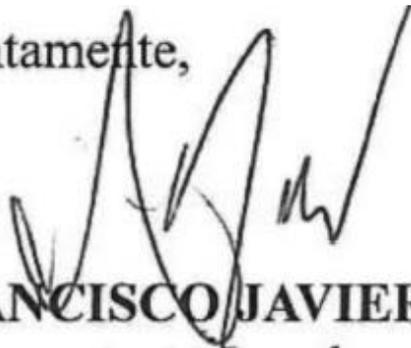
GESTION DE RECURSOS - FDSB

La adquisición de recursos proviene de las donaciones de benefactores y de lo recaudado en eventos al interior de la fundación.



La disposición de estos recursos ha permitido que muchas familias y entidades sin ánimo de lucro fueran favorecidas en los diferentes focos de atención que cumple la fundación, con un beneficio económico total de \$ 640.477.102

Atentamente,



FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ V.
Representante Legal.
C.C 8.239.666